

Imprimir

Un nuevo territorio.

Nada ni nadie es suficiente cuando se trata de actuar en favor de la institucionalidad y de los ciudadanos, en los territorios. El territorio no es simplemente una extensión de terreno, de agua o de aire; es mucho más que eso. Son personas, industrias, producción, riqueza... Un Estado Social de Derecho y la sociedad interactúan en el territorio; debe ser la norma y el conducto para construir una ciudadanía empoderada para la acción pública, humana y ambiental; el territorio es un escenario para nutrir y crecer, donde deberíamos ser testigos de todos los acontecimientos y avances de la vida diaria, individual y colectivamente. Hacia allá debemos pensar y actuar. Lo anterior, en teoría (o realidad), puede sonar o asumirse como una utopía, romanticismo o cursilería, porque los hechos, según fuentes bibliográficas de bibliotecas físicas y virtuales, las investigaciones sociales, académicas y judiciales, dan cuenta de un territorio en total crisis.

El territorio, hoy en Colombia, ha sido una obra moldeada por las administraciones que han antecedido al gobierno progresista de Gustavo Petro Urrego y vienen hace más de dos centurias. Los resultados están a la vista: guerras, conflictos, corrupción, muerte, mafias, pobreza, marginalidad, paramilitarismo, guerrillas y narcóticos de toda índole, ante la ausencia de un Estado Social de Derecho. La paz, la convivencia, la solidaridad ha sido esquiva en el territorio. De alguna manera, esta situación ha deslegitimado la figura del Estado; por ello, es urgente pensar, hablar y actuar en favor de la paz, de la convivencia, de la solidaridad y de las buenas costumbres con una fuerte pertinencia y responsabilidad ética de todos, sin excepción. Pensar, hablar y actuar con pasión y en favor de la paz es legitimar un nuevo derrotero para empoderar un nuevo territorio con una institucionalidad y sociedad fuerte, interactuando mutua y permanentemente.

Las grandes movilizaciones que se dieron en todo el territorio nacional, el pasado 14 de febrero de 2023, ilustran la apertura de una sociedad que le apuesta a trabajar con legalidad y legitimidad al lado de un gobierno que viene trabajando para construir un nuevo concepto de territorio organizado alrededor del agua y de la justicia ambiental; un nuevo modelo de territorio para la protección de la vida, la convivencia, la seguridad ciudadana y el bienestar

de las personas; un nuevo territorio para la protección de la soberanía, independencia e integridad territorial; un nuevo territorio con dispositivos democráticos para la participación ciudadana; en fin, un nuevo territorio apostándole a una nueva Colombia potencia mundial de la vida caminando hacia la Paz Total.

Reformas Sociales Sustanciales y Estructurales para la Paz.

Una de las características de los gobiernos progresistas, son las reformas sociales que afectan favorablemente a la sociedad en su conjunto y estas deben legitimar el nuevo territorio, priorizando la vida, el bienestar social y la legalidad para vivir en un clima de justicia bajo el amparo de la ley. La actuación del gobierno nacional y del Estado, debe ser real y tangible. En esa dirección se trabaja y las reformas sociales, económicas y políticas que se están llevando a cabo, son un salto cualitativo, que sin desconocer los beneficios de las normas que las precedieron, buscan implementar y consolidar un nuevo modelo centrado en el ser humano y en lo ambiental, en la riqueza y en la prosperidad de todos.

En consecuencia, de manera breve, se describen algunos puntos, que si bien, hacen parte de las cinco grandes transformaciones del PND, no estaría demás, desagregarlos para una mejor comprensión de las políticas públicas que permitirán dar cumplimiento del plan de gobierno.

Paz Total + Salud. El sistema actual de salud es mercantilista, un negocio que viene desarrollado sobre el espíritu de la Ley 100 de 1993, por la cual se crea el sistema de seguridad social integral. Este infame sistema que ha conducido a un deplorable presente y reforzado por las subsiguientes normas, ha favorecido, fortalecido y enriquecido a las Entidades Prestadoras de Salud-EPS, motivadoras de los ya famosos paseos de la muerte, de la necesidad del ciudadano entutelar para recibir un servicio vital.

La reforma que propone el gobierno progresista de Gustavo Petro, entre otros puntos, *“advierte un modelo preventivo y predictivo”*[1], contempla *“no más negocios con la vida. La salud es un derecho que no admite discriminaciones”*. [2] Con el nuevo sistema se propone hacer presencia en todas las entidades territoriales y llegar al campo, hasta a la ruralidad

pobre y marginal que nunca ha conocido un médico o una enfermera.

Paz Total + Educación. Durante su campaña para acceder al primer cargo de la nación, el presidente de los colombianos, consignaba en sus intervenciones públicas, al igual que en el programa de gobierno, el hoy proyecto de Ley Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, Potencia Mundial de la Vida” entre otras cosas, garantizar la educación superior pública gratuita; elevar el presupuesto para el sistema educativo; transformar la lógica bancaria del Icetex; para *“Llevar educación de calidad a las regiones en todos los niveles, desde la Educación Inicial hasta la Educación Superior, es uno de los compromisos del Gobierno del presidente Gustavo Petro.”*[3]

Colombia se convertirá en una sociedad del conocimiento, en donde el arte y la cultura serán fundamento de la felicidad, de la productividad y de la paz, haciendo de la educación un elemento fundamental para superar la desigualdad.[4] Esta energía es un imperativo en el proyecto del PND.

Paz Total + Régimen Laboral y Pensional. El 2023 será el año de las grandes reformas sustanciales y estructurales en Colombia. La reforma pensional y laboral está siendo discutida con todos los sectores sociales, gremiales e institucionales. Por ahora, se desconoce un texto oficial, sin embargo, a través de las intervenciones públicas del Presidente de la República, por las redes sociales, en los corrillos públicos, empresariales, políticos, sindicales y gremiales se vienen filtrando, por ejemplo, temas como la reducción de la jornada laboral, la modificación del recargo nocturno, aumento del horario de las horas extras, de la mesada 14, derecho a una pensión digna y un bono pensional a aquellos que no han podido pensionarse.

También se están discutiendo temas como la tercerización, la estabilidad laboral, plataformas digitales, buscando con ello, la disminución de la informalidad y aumento de la protección a los trabajadores, es decir, “dignificar el trabajo con más estabilidad y reconocimiento de derechos”. [5]

Paz Total + Reforma Agraria. Según Fabio Pachón[6], la concentración de la tierra en Colombia es un problema histórico aún sin resolver; además de la alta concentración, aún se sigue sufriendo de problemas asociados con un conflicto armado estrechamente ligado al problema agrario; ni siquiera los acuerdos de paz con las extintas FARC-EP (hoy, Partido Comunes) han logrado disminuir la histórica concentración de la propiedad rural en el país, por cuanto, el establishment ha estado al servicio de las organizaciones ilegales que promueven y patrocinan desplazamientos y genocidios campesinos para apoderarse de sus bienes y propiedades. En contraposición, el Gobierno Nacional viene sentando las bases de una reforma agraria que apunta a la industrialización, productividad y riqueza del campesino, a la seguridad y a la soberanía alimentaria, para convertir el agro colombiano en una verdadera despensa regional y global. En consecuencia, el Gobierno Nacional se ha propuesto a entregar durante este cuatrienio, 3 millones de hectáreas de tierras fértiles a los campesinos.[7]

Finalmente, la Paz Total es la sumatoria de todas las reformas sociales y estructurales y la construcción de un nuevo territorio en democracia y legitimidad.

[1]

<https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Nadie-nunca-mas-podra-ser-excluido-del-sistema-de-salud-en-Colombia.aspx>

[2]

<https://cambiocolombia.com/economia/no-habra-mas-clientes-en-la-salud-publica-de-colombia-gustavo-petro>

[3]

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/412041:El-ministro-Alejandro-Gaviria-ratifico-el-compromiso-del-Gobierno-del-presidente-Gustavo-Petro-con-la-Educacion-Superior-e-into-a-todas-las-Instituciones-Educativas-a-ser-territorios-de-paz>

[4] Programa de gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez 2022-2026, Colombia Potencia de la Vida.

[5]

<https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Presidente-Gustavo-Petro-anuncio-que-en-la-reforma-pensional-habra-un-bono-de-medio-salario-minimo-para-atencion-230209.aspx>

[6] Pachón, F. A. (2021). Distribución de la propiedad rural en Colombia en el siglo XXI. Revista de Economía e Sociología Rural, 60(4), e242402.

<https://doi.org/10.1590/1806-9479.2021.242402>

[7]

<https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Vamos-a-comenzar-una-reforma-agraria-de-manera-pacifica-Presidente-Petro-221202.aspx>

Alberto León Anaya Arrieta, Teólogo y Pedagogo

Foto tomada de: Infobae